



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL  
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO**

SANTO DOMINGO, R.D.

2021

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO

## HOJA DE APROBACIÓN

**PROPONE**

---

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

**APRUEBA**

---

RECTOR ITSC

ENERO 2021

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

## HOJA DE COMPROMISO

---

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

---

VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN

---

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y  
FINANCIERA

---

DIRECCIÓN DE DPYD Y  
DESARROLLO

---

DIRECCIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS

---

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

---

DIRECCIÓN DE...

---

DIRECCIÓN DE...

ENERO 2021

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
MARCO LEGAL .....	6
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL .....	8
VINCULACIÓN PROGRAMÁTICA .....	9
PLAN OPERATIVO 2021 CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO .....	18
MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN .....	62

## INTRODUCCIÓN

El presente documento representa el Plan Operativo Anual 2021 (POA 2021) del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). Este instrumento de planificación, gestión de productos y actividades a corto plazo permitirá gestionar y ejecutar la programación contenida en este documento de manera sistematizada durante el período en cuestión en el marco de los objetivos institucionales establecidos en nuestro Plan Estratégico Institucional 2021-2023 (PEI 2021-2023).

La creación y estructuración de este Plan se ha llevado a cabo mediante una metodología participativa y ha sido fruto del consenso e involucramiento de las vicerrectorías y direcciones del ITSC. Para el ejercicio de planificación correspondiente específicamente al 2021, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con cada una de las áreas de trabajo de la institución y se estableció una matriz que detalla su producción, con su respectiva calendarización y monitoreo de metas trimestrales, permitiendo de esta manera optimizar y priorizar el uso de recursos, con el fin de cumplir con la Misión y la Visión establecidas en nuestro PEI 2021-2023.

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la Ley No. 41-08 de Función Pública y la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 se procederá a compartir este documento con las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y el portal WEB del ITSC.

El monitoreo y control de la producción institucional se realizará con la medición del nivel de cumplimiento de los indicadores definidos, utilizando informes trimestrales de cada unidad. Adicional a la matriz POA 2021, en este documento se encuentra expresado el marco legal que nos respalda, nuestra filosofía institucional, así como la vinculación con la Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## MARCO LEGAL

La Resolución 30-2012 emitida por la MESCYT es el resultado del proceso de creación del Instituto Técnico Superior Comunitario en la cual se resolvió su creación “en la categoría de Instituto Técnico de Estudios Superiores en la modalidad presencial”.

En esta se recogen las reflexiones de los artículos 23 letra A y 38 letra G de la Ley 139-01 donde se sustenta el nivel en el cual se crea el ITSC, y el artículo 7 letra A y el capítulo IV del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior; donde en primer término se ve en el Art. 7 letra A, para la titulación que la carga académica mínima es de 85 créditos; y en el Capítulo IV, se consideran los requisitos pertinentes a la creación, organización, funcionamiento y clausura de las instituciones de educación superior. El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) es una institución pública estatal que otorga título de nivel técnico superior y certificaciones académicas en diferentes áreas comprendidas en una oferta de educación permanente.

Su creación data del 7 de agosto de 2012 y su labor docente inició en el mes de enero de 2013, bajo la confirmación del Decreto 612-12 del Poder Ejecutivo. El funcionamiento del ITSC está sustentado en el Artículo 63 de la Constitución de la República, brindar una educación integral, de calidad en igualdad de condiciones y oportunidades; y en la Ley 139-01 que rige el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que es velar porque las IES dominicana y sus actividades respondan a las exigencias demandadas por los cambios nacionales e internacionales en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. En efecto, por mandato del Artículo 24, letra A de esta ley, el ITSC está autorizado a impartir carreras a nivel técnico superior.

Los orígenes del ITSC se remontan al año 1987 cuando grupos empresariales como el Consejo Empresarial de Santo Domingo, la Asociación de Empresas Nueva Isabela y la Asociación para el Desarrollo de Santo Domingo Oriental, definieron como prioritaria la puesta en marcha de un proyecto de formación técnica que permitiese atender las necesidades y demandas propias de las empresas ubicadas en la Zona Oriental de la Ciudad de Santo Domingo. Es en atención a estas necesidades que las autoridades gubernamentales de ese momento favorecieron la instalación en esta zona del

primer Instituto Técnico Superior Comunitario, como una estrategia para satisfacer la demanda de personal calificado en áreas técnicas.

Bajo este escenario, las autoridades del MESCYT, como órgano encargado de las ejecutorias de las políticas del Poder Ejecutivo en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, asumieron el establecimiento de la programación del ITSC consistiendo esto en lo siguiente:

- Realización de varios estudios, consultas y encuentros con autoridades y representantes de los diferentes sectores económicos y sociales de la Zona Oriental de Santo Domingo, zona seleccionada para el establecimiento del ITSC.
- Misiones de trabajo de autoridades y técnicos del MESCYT a instancias del poder ejecutivo para conocer las buenas prácticas de Community College a nivel internacional.
- Realización de estudios de factibilidad de la zona.

Dados estos pasos, y habiéndose diseñado y levantado la infraestructura física, se inician las clases en el 2013, contando en la actualidad con una oferta curricular de 27 carreras distribuidas en 7 áreas entre las cuales se cita: salud, informática, artes, hostelería, construcción, industrial y electromecánica.

Como institución joven, el ITSC procura convertirse en el centro de formación de técnicos de nivel superior por excelencia, para lo cual lleva a cabo un proceso de fortalecimiento institucional que involucra a todas las áreas funcionales de la entidad. Como parte de este proceso se han dado los pasos necesarios para implementar un Sistema de DPyD Institucional que posibilite diseñar, implementar y evaluar los planes, programas y proyectos que el ITSC defina para su desarrollo y expansión, el cual contienen los objetivos, indicadores y metas que serán obtenidas durante los próximos años.

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

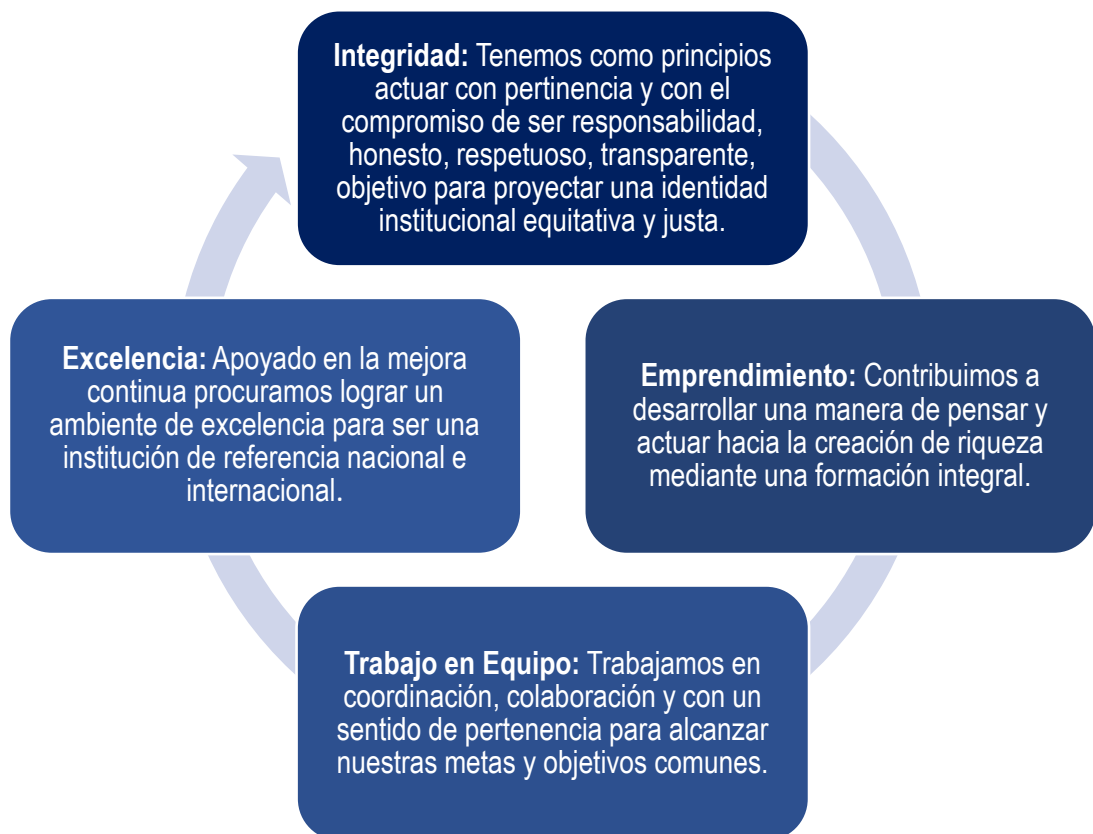
### Misión

- Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo polivalente.

### Visión

- Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.

### Valores institucionales





## VINCULACIÓN PROGRAMÁTICA

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) mediante su Plan Estratégico Institucional 2021-2023 y la operatividad anual del mismo, se ha alineado a las diferentes perspectivas de acción planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. El accionar del ITSC aporta sus esfuerzos al impacto de los siguientes objetivos y líneas de acción.

### EJE ESTRATÉGICO ITSC: 1) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4:

**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2023 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2023 // RESULTADO	POA 2021 // PRODUCTO 2021	RESPONSABLE
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	Objetivo Específico 3.3.3: Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	3.3.3.12. Establecer con carácter obligatorio una prueba de orientación y aptitud académica que cualifique si el estudiante posee los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para iniciar los estudios de nivel terciario.	1.1 Formar profesionales (egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos.	R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	P1. Desarrollar programas de tutorías, apoyo y seguimiento personalizado	Dirección de Nivelación, Tutoría y Apoyo Académico
			3.3.3.13. Fortalecer en las instituciones de educación superior, programas de nivelación para aquellos estudiantes que no han completado satisfactoriamente la prueba de orientación y aptitud académica, previo retomar nuevamente dichas pruebas y garantizando la igualdad de oportunidades.			P2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes y docentes.	Dirección de Servicios Estudiantiles, Depto. Orientación/Vicerrectoría Académica
			3.3.3.1. Actualizar el currículo de la educación superior para alcanzar estándares internacionales de calidad.			P3. Creación, revisión y actualización de programas académicos acorde a la demanda de la sociedad y los sectores productivos, de servicios y las nuevas normativas nacionales.	Depto. De Desarrollo Curricular/Vicerrectoría Académica

## Plan Operativo Anual 2021

## Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

						P4. Gestionar la creación de la División de acreditación de programas	Vicerrectoría Académica
			1.3.37. Desarrollar la educación a distancia y virtual en las instituciones de educación superior, como forma de ampliar el acceso a toda la población			P5. Fortalecer la formación virtual	Dirección Virtual / Coordinación de Carreras / Vicerrectoría Académica
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	Objetivo Específico 3.3.3: Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	1.1.1.4. Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.	1.2. Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia.	R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje	P6. Fortalecimiento de los programas de inducción, formación continua y acreditación del docente.	Desarrollo docente/ Coordinación de Carreras/ Vicerrectoría Académica.
					R3. Sistema de Aseguramiento de la calidad académica implementada (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, evaluación)	P7. Crear el sistema de gestión de la calidad académica	Vicerrectoría Académica / DPyD
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	Objetivo Específico 3.3.3: Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	1.1.1.4. Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.	1.2. Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia.	R4. Sistema de Gestión de Admisión fortalecido	P8. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras a captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público meta	Depto. De Registro, Depto. De Admisiones, Vicerrectoría Académica y Adm. y Fin.
					R5. Aumentar el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.	P9. Gestión eficiente de los procesos de Registro.	Depto. De Registro, Depto. De Admisiones, Vicerrectoría Académica y DPyD
					R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas del conocimiento	P10. Mejorar la cobertura de los programas de servicio estudiantil del ITSC	Depto. de Servicio Estudiantil //Vicerrectoría Académica
				1.3. Ampliación y mejoramiento de los servicios institucionales académicos		P11. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acorde a la oferta curricular	Biblioteca y Centro de Documentación// Vicerrectoría Académica
				1.4. Fortalecer el acervo bibliográfico y los servicios del centro de información y documentación		P12. Mejorar el acceso a bases de datos especializadas en las diferentes áreas / carreras	

**EJE ESTRATÉGICO ITSC: 2) VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN COMUNITARIA****OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS): 4****Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2023 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2023 // RESULTADO	POA 2021 // PRODUCTO 2021	RESPONSABLE
3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.4. Empleos suficientes y dignos	3.4.2. Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	3.4.2.2. Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.	2.1. Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC.	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente.	P13. Programa de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad.	Vicerrector // Director de Extensión y Vinculación // Depto. Empresas // Técnicos de las áreas de comunidad.
			3.4.2.3. Consolidar el proceso de homologación de programas formativos y certificación de competencias laborales.				
			4.4.2.7. Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta que permite ampliar el alcance de la formación profesional y técnica.				
			3.4.2.2. Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de egresados de institutos técnico- profesionales, sin discriminación entre hombres y mujeres.	2.2.1. Fortalecer el programa de relaciones con los egresados.	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados.		
			3.4.2.5. Desarrollar programas de capacitación que incentiven la inserción de mujeres en sectores no tradicionales, y tomen en cuenta el balance del trabajo productivo y reproductivo.	2.2.2. Propiciar la inserción laboral de los egresados.	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados.	P15. Bolsa de empleos.	Vicerrectoría y Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas
			3.4.2.8. Incentivar la capacitación y el aprendizaje continuo en el	2.2.3. Integrar las experiencias de los egresados en el	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se	P16. Programa de mejora de formación	Depto. Empresas/ Depto. De

			puesto de trabajo, como medio para elevar la productividad.	modelo educativo del ITSC.	utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente.	y educación permanente.	Educación Permanente
--	--	--	---	----------------------------	--	-------------------------	----------------------

### EJE ESTRATÉGICO ITSC: 3) EDUCACIÓN PERMANENTE Y PROVISIÓN DE SERVICIOS

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS): 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2023 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2023 // RESULTADO	POA 2021 // PRODUCTO 2021	RESPONSABLE
2. “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.	2.3. Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.2. Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	3.3.3.10. Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de educación superior, como medio de elevar la calidad.	2.1 Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC.	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos.	P17. Programa de educación permanente.	Depto. de empresa, Depto. de Comunidad, Depto. de Educación Permanente
			3.3.3.12. Fomentar el espíritu emprendedor en los programas de educación superior.	2.2. Fortalecer el programa de relaciones con los egresados.	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC.	P18. Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL-ONG.	DPyD, Vicerrectoría de Extensión. Dirección de Vinculación
					R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC.	P19. Desarrollar un centro de negocios e innovación.	Vinculación, DPyD, Depto. de innovación y emprendimiento

**EJE ESTRATÉGICO ITSC: 4) DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN****OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS): 4**

**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2023 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2023 // RESULTADO	POA 2021 // PRODUCTO 2021	RESPONSABLE
2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.	2.1. Educación de calidad para todos y todas	2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.	4.1. Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica.	R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje.	P20. Actualizar los softwares y equipos tecnológicos de las Áreas académicas de enseñanza	Dirección de Tecnología/ Vicerrectoría Adm. y Fin./Vicerrectoría Académica
						P21. Aumento de recursos de infraestructura de TI en la nube para Educación Virtual.	Dirección de Tecnología/ Vicerrectoría Adm. y Fin./Vicerrectoría Académica
			2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.	4.2. Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución.	R15. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	P22. Gestionar la instalación de la Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución	Dirección de Tecnología/ Vicerrectoría Adm. y Fin.
						P23. Gestionar la implementación de un Plan de Gestión de continuidad del negocio.	Dirección de Tecnología/ Vicerrectoría Adm. y Fin.
			4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología.	4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología.	R16. Actualización de la estructura organizativa de la Dirección de TIC.	P24. Implementación del modelo de Estructura Organizativa aprobado por el MSP y OPTIC para las unidades de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	Dirección de Tecnología

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 5) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL								
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS):16				Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.				
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2023 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2023 // RESULTADO	POA 2021 // PRODUCTO 2021	RESPONSABLE	
1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.DDD	1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.12. Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.	5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	R17. Fortalecimiento del Sistema de DPyD y Control.	P25. Asegurar el cumplimiento del PEI ITSC 2021- 2023 y POA 2021.	DPyD/Directores y encargados de áreas	
			1.1.1.13. Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.			P26. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales.	DPyD/Directores y encargados de áreas	
			1.1.1.4. Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.			R18. Sistema de DPyD Institucional Instaurado.	P27. Sistema de Monitoreo diseñado y en proceso de implementación.	DPyD/Junta Ejecutiva
						5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	R19. Fortalecer el desarrollo organizacional.	P28. Estructura Organizacional y Escala Salarial implementada.
P29. Gobernanzas y alianzas estratégicas.	DPyD/Junta Ejecutiva							
1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la	1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, rinda		5.2 Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional.	R20. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	P30.Manuales de políticas, Procesos y Procedimientos elaborados y aprobados.	DPyD y encargados de las áreas del trabajo del ITSC	
						P31. Establecer vinculaciones con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	DPyD, Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas	

Plan Operativo Anual 2021

Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

<p>equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.</p>		<p>cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.</p>		<p><b>5.3</b> Maximizar la captación de recursos proveniente del exterior para alinearlos de manera efectiva a las prioridades del ITSC.</p> <p><b>5.4</b> Implementar mecanismos para la regulación y participación permanente de los sectores productivos y las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>R21. Reforzar la capacidad de apropiación y captación de recursos de cooperación.</p> <p>R22. Fortalecer las alianzas y la Calidad de los servicios por medio de acuerdos marcos, convenios, memorándum de entendimiento y acuerdos internacionales.</p> <p>R23. Articulación ITSC-Sociedad Civil para elevar la sinergia público-privada.</p> <p>R24. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos.</p>	<p>P32. Simplificar y racionalizar los procedimientos de gestión de la cooperación internacional para su mayor operatividad.</p> <p>P33. Gestionar fondos de cooperación internacional.</p> <p>P34. Implementar estrategias de posicionamiento internacional.</p> <p>P35. Implementación de la ASFL.</p> <p>P36. Prestación de servicios y empresas auxiliares.</p> <p>P37. Optimización de costos operativos.</p> <p>P38. Presupuesto acorde al POA institucional.</p> <p>P39. Gestión y control de los procesos Administrativos y Financieros.</p> <p>P40. Gestión de compras.</p>	<p>DPyD, Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas</p> <p>DPyD, Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas</p> <p>DPyD, Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas</p> <p>DPyD, Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas</p> <p>DPyD, Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p>
<p>1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.</p>	<p>1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.</p>	<p>1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.</p>	<p><b>5.1.</b> Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.</p>	<p>R25. Usuarios satisfechos de las instalaciones del ITSC.</p>	<p>P41. Gestionar la adecuación de la infraestructura física</p> <p>P42. Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica.</p> <p>P43. Gestionar la dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para</p>	<p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD, Dirección TIC</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD, Dirección TIC</p>	<p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD.</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD, Dirección TIC</p> <p>Vicerrectoría Adm. y Fin. / DPyD, Dirección TIC</p>





Plan Operativo Anual 2021

Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

P56. Gestión certificaciones del portal con las normativas NORTIC A2, A3, A5, E1.	OAI / todos los encargados de departamentos
---	---

## PLAN OPERATIVO 2021 CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

El POA 2021 está compuesto por un total de 56 productos distribuidos en vicerrectorías y direcciones del ITSC. Estos productos contribuyen al cumplimiento del marco legal del instituto, así como, con un aporte a corto plazo del cumplimiento de las líneas de acción de la END 2030 y como efecto a los ODS 2030.

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2021	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2021				Responsables / involucrados	Requerimientos Financieros
					T1	T2	T3	T4		
R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	P1. Desarrollar y fortalecer los programas de tutorías, apoyos y sesiones de seguimiento personalizado	IP1. Número de programas de tutorías, apoyos y sesiones de seguimiento	Incorporar al menos 10 programas de tutorías en ciencias básicas y asignaturas profesionalizantes.	MVP 1.1 Fortalecer y ampliar el Programa de Tutorías	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Nivelación, Tutoría y Apoyo académico /Vicerrectoría Académica /Coordinaciones Académicas.	Contratación de docentes por horas para cubrir las tutorías.
				MVP 1.2. Fortalecer el programa de talleres de mejora de desempeño académico para estudiante identificados	25 %	25 %	25 %	25 %	Vicerrectoría Académica /Departamento de Orientación /Dirección de Servicios Estudiantil /Departamento de Registro/Coordinaciones Académicas.	Promoción del programa, alquileres de sillas, manteles.
				MVP 1.3 Implementar medidas que disminuya el número de estudiantes al programa de nivelación	0%	50 %	25 %	25 %	Vicerrectoría Académica /Dirección de nivelación, tutoría y apoyo académico /Departamento de Admisión/Departamento de Orientación	Promoción del programa, contratar horas académicas para estudios estadigráfico para estandarizar las pruebas.

				MVP 1.4 Crear el reglamento de Apoyo y Asistencia y seguimiento Estudiantil	0%	25%	40%	35%	Vicerrectoria Académica /Dirección de nivelación, tutoría y apoyo académico /Dirección de Admisión y Registro/Departamento de Orientación /Dirección de Servicios Estudiantiles.	Contratación de docentes por horas para cubrir las consejerías académicas de estudiantes en observación, es decir estudiantes que tienen índice académico entre 60 y 69.
<b>P2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes y docentes.</b>	<b>IP2. Número de estudiantes y docentes que participan en cursos de formación integral</b>	60 % de docentes y 20% de estudiantes impactos con el programa en el primer año y 20% del personal de apoyo y servicios.	MVP 2.1. Programas de formación humana e integral para los <b>estudiantes</b>	15%	20%	35%	30%	Vicerrectoria académica/Dirección de Servicios Estudiantiles	Contratación de personal competente para los programas	
			MVP 2.2. Programas de formación humana e integral para los <b>docentes</b>	15%	20%	35%	30%	Vicerrectoria académica/Dirección de Servicios Estudiantiles	Contratación de personal competente para los programas	
			MVP 2.3. Programas de formación humana e integral para el personal de <b>apoyo y servicio</b>	15%	20%	35%	30%	Vicerrectoria académica/Dirección de Servicios Estudiantiles	Contratación de personal competente para los programas	
<b>P3. Creación, revisión y actualización de programas académicos acorde a la demanda de la</b>	<b>IP3. Total de programas de carreras actualizados.</b>	100% del total de programas de carrera actualizados	MVP 3.1. Estudio de necesidades de los sectores productivos y de servicios	100%	0%	0%	0%	Vicerrectoria académica/Departamento de Desarrollo Curricular.	Contratación de alimentos y bebidas para las actividades programadas.	
				0%			%			

	<b>sociedad y los sectores productivos, de servicios y las nuevas normativas nacionales</b>			MVP 3.2. Planes de Estudios revisados y actualizados de acuerdo con las normativas vigentes.		<b>50 %</b>	<b>50 %</b>		Vicerrectoría académica/Departamento de Desarrollo Curricular./ Dirección de Admisión y Registro.	Contratación de un asesor en Desarrollo curricular.
				MVP 3.3. Oferta de nuevas carreras	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	Dirección de Desarrollo curricular y docente / Vicerrectoría académica/ Coordinaciones de Carrera.	Contratación de un asesor en Desarrollo curricular.
	<b>IP3.1. Número de programas de asignaturas actualizados</b>	60% de programas de asignaturas actualizados	MVP 3.1.1. Actualización de programas de asignaturas acorde al diseño curricular por competencias	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	Dirección de Desarrollo curricular y docente / Vicerrectoría académica/ Coordinaciones de Carrera.	Refrigerios, almuerzo, material gastable	
<b>P4. Gestionar la creación de la División acreditación de Programas</b>	<b>IP4. Reglamentos y procedimientos para la acreditación/ Plan de Acreditación.</b>	100%	MVP 4.1. Puesta en funcionamiento de la División de Acreditación y Homologación	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>	Vicerrectoría Académica	Contratación del Responsable y dos analistas curriculares	
<b>P5. Fortalecer la formación virtual</b>	<b>IP5. Creación de las normas, políticas y procedimientos de la</b>	100% de normas políticas y procedimientos y reglamentos	MVP 5.1. Crear reglamento de educación virtual	<b>50 %</b>	<b>50 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	Vicerrectoría Académica/ Dirección Virtual /Coordinaciones de carrera.	Material gastable y refrigerios.	

		<b>Educación virtual del ITSC /Número de asignaturas virtualizadas</b>	aprobados.								
				MVP 5.2. Implementación de la Modalidad Virtual	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección Virtual/Vicerrectoría académica/Coordinaciones de Carrera/Dirección de Admisión y Registro.	Aquisición de equipos tecnológicos/personal de apoyo y servicios/especialista en diseño de contenidos/refrigerios/material gastable.	
<b>R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje.</b>	<b>P6. Fortalecimiento de los programas de inducción, formación continua y acreditación del docente</b>	<b>IP6. Número de docentes certificados y acreditados</b>	20% de docentes certificados.	MVP 6.1. Gestionar el Programa de Inducción institucional para docentes	25 %	25 %	25 %	25 %	División de Desarrollo Docente/Vicerrectoría Académica/Coordinaciones de Carrera / Vicerrectoría Administrativa y financiera.	Materiales gastables/ contratación de personal docente especialista/Refrigerios.	
				MVP 6.2. Gestionar Programa de Certificación docente	25 %	25 %	25 %	25 %	División de Desarrollo Docente/Vicerrectoría Académica/Coordinaciones de Carrera / Vicerrectoría Administrativa y financiera.	Materiales gastables/ contratación de personal docente especialista/Refrigerios.	
				MVP 6.3. Gestionar Programa de acreditación del docente	25 %	25 %	25 %	25 %	División de Acreditación y Certificación/Coordinación Académica/Coordinaciones de Carrera/Dirección de planificación y Desarrollo	Materiales gastables/ contratación de personal docente especialista/Refrigerios.	

<b>R3. Sistema de aseguramientos de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docentes, acreditación, homologación, evaluación)</b>	<b>P7. Crear el Sistema de Gestión de Calidad Académica</b>		Definir meta	MVP 7.1.Mejorar continuamente los planes de estudios	25 %	25 %	25 %	25 %	Vicerrectoría Académica/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dirección de Recursos Humanos/Dirección Académica.	Materiales gastables/ contratación de personal docente especialista/Refrigerios./ Contratación de personal
				MVP 7.2.Monitorear y dar seguimiento a la implementación de los planes de estudios	25 %	25 %	25 %	25 %	Vicerrectoría Académica/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dirección de Recursos Humanos/Dirección Académica.	Materiales gastables/ contratación de personal docente especialista/Refrigerios./ Contratación de personal
				MVP 7.3.Monitorear y controlar el desempeño de los estudiantes.	25 %	25 %	25 %	25 %	Vicerrectoría Académica/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dirección de Recursos Humanos/Dirección Académica.	Material gastable y refrigerios.
				MVP 7.5.Difundir resultados	25 %	25 %	25 %	25 %	Vicerrectoría académica/ División Desarrollo Curricular / Coordinaciones de Carreras	Impresión de medios de difusión./ Revistas /Brochure
<b>R4.Mejora de la Gestión de la Admisión</b>	<b>P8. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar</b>	<b>IP8.1 Número de estudiantes admitidos</b>	100%	MVP 8.1.Elaborar política de captación, selección y admisión	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Admisión y Registro / Departamento de Admisión/ Vicerrectoría Académica / Dirección de Planificación	Material gastable, impresos y socialización.

	<b>y admitir estudiante s que amplíe el público-meta</b>									
				MVP 8.2.Optimización de los procesos de admisión	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Admisión y Registro / Departamento de Admisión/ Vicerrectoría Académica / Dirección de Planificación	Material gastable, impresos y socialización.
				MVP 8.3. Implementar el plan de promoción para aumentar las carreras de baja demanda.	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Admisión y Registro / Departamento de Admisión/ Vicerrectoría Académica / Dirección de Planificación	Material gastable, impresos, material promocional.
		<b>IP 8.2 Gestión eficiente de los procesos de Registro</b> No. de procesos optimizados /No de expedientes validados / No. de casos procesados /No. de Expedientes digitalizados / No. de Expedientes revisados con fines de graduación,	100%	MVP 8.2.1. Optimización de los procesos de Registro	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Admisión y Registro / Departamento de Registro/ Vicerrectoría Académica / Dirección de Planificación	Material gastable, contratación de personal especializado
				MVP 8.2.2. Validación de Expedientes.	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Admisión y Registro / Departamento de Registro/ Vicerrectoría Académica / Dirección de Planificación	Material gastable/ talleres de socialización.
				MVP 8.2.3. Revisión de Expediente con fines de graduación	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Admisión y Registro / Departamento de Registro/ Vicerrectoría Académica	Material gastable, alquileres

				MVP 8.2.4. Remisión de Expedientes con fines de Legalización.	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Admisión y Registro / Departamento de Registro/ Vicerrectoría Académica	Material gastable
<b>R5. Aumenta el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado</b>	<b>P9. Mejorar la cobertura de los programas del servicio estudiantil es del ITSC</b>	IP9.1 Número de nuevos programas de beca	3	MVP 9.1.Gestionar el aumento del número de becas el programa	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Servicios Estudiantiles/Vicerrectoría Académica/Rectoría	Material gastable/refrigerios.
		IP9.2 Programa de becas del ITSC	3	MVP 9.2.Diseñar e implementar el programa de becas del ITSC	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Servicios Estudiantiles/Vicerrectoría Académica/Rectoría	Material promocional/ programa de beneficios a financiadores de los programas.
		IP9.3 Monto del presupuesto destinado al programa de bienestar estudiantil	3,000,000	MVP 9.3.Gestionar el programa de arte y cultura	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Servicios Estudiantiles/Vicerrectoría Académica/Rectoría	Material gastable/ Contratación docente
				MVP 9.4. Gestionar el programa de deporte	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Servicios Estudiantiles/Vicerrectoría Académica/Rectoría	Material gastable/ Contratación docente
				MVP 9.5. Gestionar el programa de servicios de salud	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Servicios Estudiantiles/Vicerrectoría Académica/Rectoría	Material gastable/ Adquisición de medicamentos.
		IP9.4. Número de estudiantes reconocidos por mérito estudiantil	650	MVP 9.6. Gestionar el programa de reconocimiento al mérito estudiantil	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección de Servicios Estudiantiles/Vicerrectoría Académica/Rectoría/Dirección de Admisión y Registro	Premios a Estudiantes / refrigerios/Impresión de pergamino.



<b>R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.</b>	<b>P10. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular</b>	<b>IP10.1. Numero de libros impresos</b>	650	MVP 10.1.Gestionar los recursos bibliográficos que respondan a la oferta curricular.	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección Centro de Información y Documentación / Vicerrectoría Académica /Coordinaciones de Carreras.	Refrigerios
		<b>IP10.2. Número de volúmenes de documentos por cada 10 estudiantes</b>	10	MVP 10.2.Gestionar acuerdos interinstitucionales con Centro de Recursos de Aprendizaje e Información (CRAI) públicas y privadas	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección Centro de Información y Documentación / Vicerrectoría Académica /Coordinaciones de Carreras.	Libros impresos/ Libros digitales.
				MVP 10.3.Diseñar e implementar una campaña de promoción y uso de los recursos bibliográficos	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección Centro de Información y Documentación / Vicerrectoría Académica /Coordinaciones de Carreras.	Material gastable/ Obsequios para visitantes.
				MVP 10.4.Disponibilidad de equipos y herramientas para facilitar/complementar el proceso de aprendizaje	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección Centro de Información y Documentación / Vicerrectoría Académica /Coordinaciones de Carreras.	Adquisición de equipos tecnológicos y accesorios
	<b>P11. Mejorar el acceso a bases de datos especializada en las diferentes áreas/carreras</b>	<b>IP11.1. Número de base de datos por área de conocimiento</b>	1 base de datos general.	MVP 11.1.Implementar el Sub Portal del Centro de Información y Documentación ITSC	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección Centro de Información y Documentación / Vicerrectoría Académica /Coordinaciones de Carreras.	Materiales gastable

				2.Adquirir suscripciones a bases de datos	25 %	25 %	25 %	25 %	Dirección Centro de Información y Documentación / Vicerrectoría Académica /Coordinaciones de Carreras.	Aquisición de Base de Datos.
--	--	--	--	---	------	------	------	------	--	------------------------------

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2021	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2021				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Financieros	No Financiero	Costo Estimado
R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existentes.	P13. Programa de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad.	IP13.1Número de acuerdos firmados.		MVP 13.1. Documento del marco conceptual del programa.	100 %				Vicerrectoría// Dirección de Extensión y Vinculación // Depto. DPyD // Depto. Empresa // Depto. Comunidad //	RD\$ 220,000.00	Personal calificado e involucrado // contratación asesoría.	RD\$ 220,000.00
		IP13.2. Número de programas de seguimiento.		MVP 13.2. Estudio sobre las necesidades y problemática de las <b>empresas</b> .	100 %				Vicerrectoría// Dirección de Extensión y Vinculación // Depto. Empresas // Técnicos de las áreas de	RD\$165,000.00 gastos logísticos de transporte	Logística transporte //personal técnico de apoyo // tecnológico	RD\$ 165,000.00

									comuni dad.								
									Vicerre ctoría // Direcci ón de Extensi ón y Vincula ción // Depto. Comuni dad // Técnic os de las áreas de comuni dad.	RD\$ 165,000 .00 gastos logístico s de transpo rte	Logístic a transpo rte //perso nal técnic o de apoyo // tecnoló gico	<b>RD\$ 165,0 00.00</b>					
									MVP 13.3. Estudio sobre las necesid ades y proble mática de las <b>comuni dades.</b>	10 0 %							
									MVP 13.4. Docume ntos de acuerdo s y conveni os de coopera ción.	50 %	2 0 %	2 0 %	1 0 %	Rectorí a // DPyD Vicerre ctor y Direcci ón de Extensi ón y Vincula ción // Áreas académ icas // Depto. Empres as// Depto. Comuni dad // Direcci ón Jurídico .	N/A	N/A	<b>N/A</b>

				MVP 13.5. Documen tos de progra mas diseñad os para respond er a las necesid ades y proble máticas de las comuni dades.	30 %	2 5 %	2 5 %	2 0 %	Vicerre ctor y Direcci ón de Extensi ón y Vincula ción // Depto. Comuni dad // Depto. Relacio nes Interna cionale s // Depto. Empres as // Depto. Educaci ón Perman ente // Depto. Jurídico .	RD\$ 1,925.0 00,00 Contrat ación persona l para la ejecució n de los progra mas.	Logístic a// person al técnico // Infraest ructura // Tecnol ogías	<b>RD\$ 1,925. 000.0 0</b>
R8. Los egresad os del ITSC partici pan de las activid ades diseña das para los egresad os.	P14. Progra ma de relaci ones con los egresad os.	IP14.1. Número de egresado s participa ntes de actividad es.	<b>150</b>	MVP 14.1. Documen to descript ivo de la normati va y procedi mientos del área de egresad os.	10 0 %				Vicerre ctor y Direcci ón de Extensi ón y Vincula ción// Depto. Empres as	RD\$ 880,000 .00 Área para egresad o	Logístic a// person al técnico // Infraest ructura // Tecnol ogías	<b>RD\$ 880,0 00.00</b>
				MVP 14.2. Documen tos de la unidad de seguimi	40 %	2 0 %	2 0 %	2 0 %				

				ento a los egresados.									
				MVP 14.3. Informe del programa de relaciones con los egresados.	25 %	2 5 %	2 5 %	2 5 %	Vicerrector y Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas // Depto. Educación Permanente	RD\$ 550,000.00 Ejecución de actividades	Logística// personal técnico // Infraestructura // Tecnologías	<b>RD\$ 550,000.00</b>	
R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados.	P15. Bolsa de empleos.	IP15.1. Cantidad de egresados en la bolsa de empleo.		MVP 15.1. Bolsa de empleos	35 %	2 0 %	2 5 %	2 0 %	Vicerrector y Dirección de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas	RD\$ 825,000.00 Plataforma electrónica	logística// personal técnico // Infraestructura // tecnologías	<b>RD\$ 825,000.00</b>	
				MVP 15.2. Informe del estatus de la bolsa de empleos.	25 %	2 5 %	2 5 %	2 5 %	Depto. Empresas				<b>N/A</b>
				MVP 15.3. Encuestas de satisfacción de los empleadores.	25 %	2 5 %	2 5 %	2 5 %					<b>N/A</b>
R10. Los resultados de los estudios de	P16. Programa de mejora de formación y	IP16.1. Número de acciones implementadas por parte		MVP 16.1. Estudio de seguimiento a los	25 %	2 5 %	2 5 %	2 5 %	Depto. Empresas/ Depto. Registro	- .	Tecnologías, Personal técnico	<b>N/A</b>	

seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente.	educación permanente.	de la Vicerrectoría Académica y de Educación Permanente acorde con las recomendaciones		egresados del ITSC.								
				MVP 16.2. Reportes de acciones de la Vicerrectoría Académica y de Educación Permanente.	60 %	15 %	10 %	15 %	Depto. Educación Permanente	N/A	Personal técnico // personal áreas vinculadas VR académica	N/A
				MVP 16.3. Implementación de acciones en la oferta extracurricular.	60 %	15 %	10 %	15 %	Depto. Educación Permanente	DOP 800,000.00 implementación programas actualizados	Logística transporte // personal técnico de apoyo // tecnológico // infraestructura	RD\$ 880,000.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2021	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2021				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Financieros	No Financiero	Costo Estimado
R11. Las acciones	P17. Programa	IP17.1. Número	25	MVP17.1. Actualiza		90 %	10 %		Depto. de empresa	RD\$ 1,650,000.00	Personal califica	RD\$ 1,650,000.00

formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos.	de educación permanente.	ros de programas.		ción de Programas de la oferta de educación permanente.					, Depto. de Comunidad. Depto. de Educación Permanente	para difundir la programación, pago de facilidades, refrigerios, certificados	do e involucrado, infraestructura tecnológica y física.	
		IP17.2 . Cantidad de programas con doble titulación.	3	MVP17.2 . Acuerdos/alianzas institucionales para programas de doble titulación.	20 %	35 %	20 %	25 %	Educación Permanente/ Dirección de Vinculación, DPyD. Rectoría	RD\$ 440,000.00 pago facilidades internacionales, y visitas de la institución partner .	Personal calificado e involucrado.	<b>RD\$ 440,000.00</b>
		IP17.3 . Porcentaje de acciones formativas ejecutadas.		MVP17.3 . Lista de acciones formativas ejecutadas en el área de formación permanente.	25 %	25 %	25 %	25 %	Educación Permanente		Personal calificado e involucrado.	<b>RD\$ 1,650,000.00</b>
R12. Mejora las competencias del capital humano de los sectores productivos	P18. Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica	IP18.1 . Número de asesorías brindadas.	20	MVP18.1 . Crear una fundación para gestionar los servicios de consultoría y	<b>75 %</b>	25 %			DPyD. , Vicerrectoría de Extensión. Dirección de Vinculación.	RD\$ 275,000.00	Personal calificado e involucrado.	<b>RD\$ 275,000.00</b>

ivo a través de la prestación de servicios del ITSC.	a por medio de una ASFL-ONG.			asistencia técnica.								
				MVP18.2 . Se destina un presupuesto para el funcionamiento de la fundación.	<b>100%</b>				DPyD. , Vicerrectoría de Extensión.	N/A	Personal calificado e involucrado. Vehículo, Gastos operativos	<b>RD\$ 3,300,000.00</b>
				MV18.3. Creación Carrera Técnico Superior en Gestión Social Comunitario y Empoderamiento Local	40%	50%	10%		Rectoría , mescyt Vicerrectoría Extensión Viicerrectoría Académica, Planificación, Vicerrectoría Administrativa Financiera			<b>RD\$ 1,320,000.00</b>
				MVP18.4 . Gestion de Desarrollo de Promoción Comunitario	35%	20%	25%	20%	Vinculación, ASFL, DPyD.		Personal calificado e involucrado.	<b>RD\$ 17,490,000.00</b>
R13. Fortalecidas las	P19. Desarrollar	IP19.1 . Núme	25	MVP19.1 . Crear la unidad	20%	20%	60%			N/A		<b>N/A</b>



capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC.	un centro de negocios e innovación.	ro de estudiantes participantes del programa.		operativa para gestionar el centro programa de emprendimiento.								
				MVP19.2 . Elaboración del programa de emprendimiento .		45	25	30	Vinculación, DPyD. Depto. de innovación y emprendimiento.	N/A	Personal Calificado.	N/A
				MVP19.3 . Programa de capacitación puntual.			45%	55%	Depto. de innovación y emprendimiento, educación permanente.	N/A	Personal calificado, infraestructura física y tecnológica.	
				MVP19.4 . Diseñar e implementar programa de formación en emprendimiento para los estudiantes.		30%	35%	35%	Depto. de innovación y emprendimiento, educación permanente.	DOP 800,000.00 pago de facilidades, refrigerios, certificados.	Personal calificado, infraestructura física y tecnológica.	<b>RD\$ 880,000.00</b>
				IP19.2 . Número de empre	MVP19.5 . Gestionar el acceso		100%				N/A	Personal calificado, infraes

		sas incubadas.		de los emprendedores a recursos técnicos y financieros.							estructura física y tecnológica.		
				MPV19.6 . Prestar servicios de pre-incubación de empresas para el estudiando y personas de la comunidad.		100%					N/A	Personal calificado, infraestructura física y tecnológica.	N/A

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2021	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2021				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Financieros	No Financiero	Costo Estimado
R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de	P20. Actualizar softwares y tecnología de Áreas académicas de enseñanza.	IP20.1. Porcentaje de aulas equipadas.										
		IP20.2. Número de		MVP20.1. Aulas dotadas con equipos actualizados	55%	5%	35%	5%	Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa / Vicerectoría	Solicitud de compras de equipos para aulas	Personal calificado	RD\$ 64,240,000.00

enseñanza y aprendizaje		programas y licencias de equipos informáticos instalados.						Académica				
		IP20.3. Cantidad de levantamientos de necesidades de equipos y software realizados.		MVP20.2. Laboratorios de informática y talleres con los equipos y softwares actualizados	55 %	35 %	5 %	Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa / Vicerectoría Académica	Solicitud de compras de equipos para laboratorios.	Personal calificado.		<b>RD\$ 88,715,000.00</b>
		IP20.4. Porcentaje de equipos y softwares de laboratorios instalados.										
	P21. Gestionar aumentar la disponibilidad de recursos de infraestructura	P21.1. Número de asignaturas montadas en Línea en Plataforma E-Learning.		MVP21.1. Contratos, Informe de aprovisionamiento de recursos		25 %	75 %	Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa / Vicerectoría	Solicitud de compra.			<b>RD\$ 4,400,000.00</b>

R15. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	de TI en la nube para educación virtual.	P21.2. Número de sesiones de usuario simultáneas con tiempo respuesta aceptable.							Académica			
	P22. Gestionar la instalación de la Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	IP22.1. Número de áreas con interconectividad física e inalámbrica.	MVP22.1. Aumento de nodos de redes habilitados y cobertura de la red inalámbrica.	100%					Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa	Solicitud de compra.	Personal calificado.	<b>RD\$ 770,000.00</b>
		IP22.2. Porcentaje de equipos y componentes del centro de datos principal y puntos de distribución instalados.	MVP22.2. Adquisiciones, licencias, contratos	15%	30%	55%			Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa	Solicitud de compra, y contrataciones.	Personal calificado.	<b>RD\$ 8,800,000.00</b>
		IP22.3. Porcentaje de	MVP22.3. Adquisición	5%	70%	25%			Dirección de Tecnología	Solicitud de contrat		<b>RD\$ 6,017,000.00</b>

		inversiones en soluciones TI de aplicaciones y servicios que generan beneficios a las distintas áreas o usuarios.		iones, licencias, contratos					ogía / Vicerectoría Administrativa	aciones.		
		IP22.4. Porcentaje de empleados administrativos con asignaciones de equipos de tecnología en uso.		MVP22.4 Inventariamiento de equipos por Areas	20 %	80 %			Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa	Solicitud de compra.	Personal calificado.	<b>RD\$ 13,970,000.00</b>
		IP22.5. Número de mantenimientos realizados a equipos y sistemas.		MVP22.5 Informes de mantenimiento	100 %				Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa	Solicitud de contratación de personal interno.		<b>RD\$ 1,227,600.00</b>
P23. Gestionar la implementación de un Plan de Gestión	IP23.1	Numero de áreas con procesos automatizados		MVP23.1 Adquisiciones, licencias, contratos	30 %	70 %			Dirección de Tecnología / Vicerectoría Admin	Solicitud de compra.		<b>RD\$ 1,210,000.00</b>

	de continuidad de negocio	IP23.2 Porcentaje de procesos automatizados						Administrativa			
		IP23.3 Porcentaje de servidores, computadoras, y otros equipos protegidos contra ataques	MVP23.2 Adquisiciones, licencias, contratos	30 %	7 0 %			Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa	Solicitud de compra.		<b>RD\$ 1,650,000.00</b>
		IP23.4 Número de computadoras con antivirus									
		IP23.5 Plan de respuesta y gestión en caso de incidente	MVP23.3 Documentos, Adquisiciones, licencias, contratos		5 0 %	5 0 %		Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa	Solicitud de compra.		<b>RD\$ 660,000.00</b>
		IP23.6 Plan de respuesta y gestión en caso de desastres									

		IP23.7 Procedimientos operativos definidos para el plan de continuidad del negocio										
R16. Actualización de estructura organizativa de la Dirección de TIC.		IP23.8 Planes de recuperación de Datos, Servidores, Red de Datos, y Equipo de voz creados										
	P24. Implantación del modelo de Estructura Organizativa aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comuni	IP24.1 Porcentaje de Manuales de Políticas Elaborados y Socializados	MVP24.1 Manuales elaborados y socializados	60 %	4 0 %			Dirección de Tecnología		Personal calificado.	<b>RD\$ 660,000. 00</b>	
		IP24.2 Porcentaje de Procedimientos Definidos, Documentos y Socializados										

cación (TIC).	IP24.3. Porcentaje de buenas prácticas aplicadas										
	IP24.4. Dirección de Informática con nuevo nombre		MVP24.2. Resolución con Cambio de Nombre de la Dirección de Informática	100%				Dirección de Tecnología / Rectoría / Dirección Planificación		Gestión Administrativa.	N/A
	IP24.5 Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC creado		MVP24.3. Resolución con creación del Nuevo Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC	100%				Dirección de Tecnología / Rectoría / Dirección Planificación	Contratación del personal de nuevo Departamento.	Gestión Administrativa.	RD\$ 1,188,000.00
	IP24.6 Departamento de Administración del Servicio TIC creado		MVP24.4. Resolución con creación del Nuevo Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC	100%				Dirección de Tecnología / Rectoría / Dirección Planificación	Contratación del personal de nuevo Departamento.	Gestión Administrativa.	RD\$ 7,722,000.00



		IP24.7 Departamento de Operaciones TIC creado	MVP24.5. Resolución con creación del Nuevo Departamento de Administración del Servicio TIC	10 0%				Dirección de Tecnología / Rectoría / Dirección Planificación	Contratación del personal de nuevo Departamento.	Gestión Administrativa.	<b>RD\$ 3,564,000.00</b>
		IP24.8 Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas creado	MVP24.6. Resolución con creación del Nuevo Departamento de Operaciones TIC	10 0%				Dirección de Tecnología / Rectoría / Dirección Planificación	Contratación del personal de nuevo Departamento.	Gestión Administrativa.	<b>RD\$ 3,564,000.00</b>
		IP24.9 Personas Capacitadas Cantidad de Diplomas o Certificaciones	MVP24.7. Certificados o Diplomas	80 %	2 0 %			Dirección de Tecnología / Vicerectoría Administrativa	Solicitud de compra.		<b>RD\$ 715,000.00</b>

Resultado	Producto	Indicador de	Meta del	Medio de	Cronograma 2021	Responsable	Requerimientos
-----------	----------	--------------	----------	----------	-----------------	-------------	----------------

		produc to	indic ador al 2021	Verifica ción del Product o	T1	T2	T 3	T 4	s / involu crados	Finan cieras	No Fina ncier o	Costo Estimado
R17. Fortaleci miento del Sistema de Planifica ción y Control.	P25. Asegur ar el cumpli miento del PEI ITSC 2021- 2023 y POA 2021.	IP25.1. Número de informe s monito reo y evaluac ión de trimest rales elabora dos y socializ ados.		MVP25. 1. Seguimi ento y monito reo de los medios de verificac ión del PEI 2021- 2023 y POA- 2021.				3 3 %	DPyD/ direct ores y encarg ados de áreas	Taller es, reuni ones de Evalu acion es, alquil er salón de Hotel, Mater ial gasta ble.	Info rme de Evalu ación .	<b>RD\$ 330,000. 00</b>
				MVP 25.2. Elabora ción de informe General POA 2022.				5 0 %	Direcci ón de Planifi cación y Desarr ollo	Mater ial gasta ble, edició n e impre sión.		<b>RD\$ 55,000.0 0</b>
				MVP25. 3. Elabora ción de POA 2022.		85 %	1 5 %		DPyD/ Todas las Áreas.	Taller es, Alquil er Salón de Hotel, Mater ial gasta ble e impre sión.		<b>RD\$ 880,000. 00</b>
				MVP25. 4 Socializa ción Interna del POA 2021	10 0 %				Direcci ón de Planifi cación y Desarr ollo	N/A	N/A	<b>N/A</b>

				MVP25.5 Impresión y empastado del PEI y POA 2021	100%				Dirección de Planificación y Desarrollo	Impresión y empastado	N/A	RD\$ <b>132,000.00</b>
				MVP25.6 Presentación y Socialización del PEI y POA		85%	15%		DPyD/ Todas las Áreas.	Capacitación, Cursos, talleres, seminarios, Diplomados.		RD\$ <b>330,000.00</b>
				MVP25.7 Personal de la Dirección capacitado en cada área	25%	25%	25%	25%	Dirección de Planificación y Desarrollo	Capacitación, Cursos, talleres, seminarios, Diplomados.		RD\$ <b>1,760,000.00</b>
P26. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo	IP26.1. Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionados con Calidad del SISMAP.	<b>100%</b>	MVP26.1. Carta compromiso implementada y cargada en el SISMAP.	100%					Dirección de Recursos Humanos, Dirección de PyD	Material gastable, edición e impresión.		RD\$ <b>220,000.00</b>
			MVP26.2. CAF aprobado y cargado en el SISMAP.						Dirección de Planificación y Depto.			N/A

normas internacionales.								Calidad			
				MVP 26.3. Plan de de Mejora del CAF implementado y cargado en el SISMAP.				Dirección de Planificación y Comité de Calidad		Informe de Evaluación.	N/A
	IP26.2. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.	100 %	MVP 26.4. Estandarizar la documentación de las áreas.				Dirección de Planificación y Depto. Desarrollo Organizacional	Consultores, Material gastable, edición e impresión.			RD\$ <b>3,300,000.00</b>
			MVP 26.5. Diseñar e elaborar los documentos que apoyan el SGC.				Dirección de Planificación y Depto. Calidad / Todas las Áreas.	Consultores, Material gastable, edición e impresión.	Informes Procesos Normados. ISO 9001:2015.		N/A
			MVP 26.6. Aprobar los documentos que apoyan el SGC.				Dirección de Planificación y Depto. Calidad / Todas las Áreas.	Consultores, Material gastable, edición e impresión.	Informes Procesos Normados. ISO 9001:2015.		N/A
			MVP 26.7. Control estadístico								

				co de proceso s.								
				MVP 26.8. Elaborar Manual de Calidad Instituci onal.								
R18.. Sistema de Planifica ción Instituci onal Instaura do.	P27. Sistema de Monito reo diseñad o y en proceso de implem entació n	IP27.1. Porcent aje de unidad es organiz acional es que son monito readas.	100 %	MVP 27.1. Cantida d de informe s.					Junta Ejecuti va Planifi cación y Desarr ollo.			<b>N/A</b>
R19. Fortalec er el desarroll o organiza cional.	P28. Estruct ura Organiz acional y Escala Salarial implem entada.	IP28.1. Implem entació n de la Estruct ura y Escala Salarial.	For mali zar el 90% de los pues tos del ITSC	MVP 28.1. Resoluci ón de aprobac ión de la Junta Directiv a y Planifica ción de Recurso s Human os para el año 2020.	10 0 %				Junta Directi va/ Rector ía, Planifi cación y Desarr ollo, Recurs os Huma nos			<b>N/A</b>
	P29. Gobern anzas y alianzas estraté gica.	IP29.1. Junta Directiv a colabor ativa.	For mali zar el 100 % la Junt a	MVP29. 1. Resoluci ones de la Junta directiv a.	10 0 %				Junta Directi va / Ejecuti va Planifi cación y			<b>N/A</b>

			Directiva						Desarrollo			
	P30. Manuales de Políticas, Procesos y Procedimientos elaborados y aprobados.	IP30.1. % procesos del ITSC documentados.	Formalizar el 60% de los procesos del ITSC.	MVP 30.1. Mapa de Procesos, Documento base de la política de documentación de procesos y procedimientos internacionales.	33%		3%	3%	Director (a) de Planificación y Desarrollo. Involucrados: Todas las unidades de trabajo del ITSC.	Consultores, Material gastable, edición e impresión		<b>RD\$ 3,300,000.00</b>
R20. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	P31. Establecer vinculaciones con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	IP31.1. Informe de seguimiento y evaluación de proyectos, programas, formaciones y actividades desarrolladas por medio de modalidades de vinculación.	70%	MVP31.1. Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y financieras,					Dirección de Planificación			<b>N/A</b>

		IP31.2. Porcentaje de empleados por áreas sensibilizados.		MVP31.2. Talleres y charlas impartidos por Compras y Contrataciones.		100%			Dirección de Planificación /VR Adm. Y financiera, / Depto. de Compras.	Alquiler de local y material gastable, refrigerios y otros.		<b>N/A</b>
	P32. Simplificar y racionalizar los procedimientos de gestión de la cooperación internacional para su mayor operatividad y agilidad.	IP32.1. Cantidad de talleres, seminario y charlas		MVP32.1. Capacitación para la implementación de las Normas de Gestión de la Cooperación Internacional.					Dirección de Planificación /VR Adm. Y financiera, / Depto. de Compras/ Recursos Humanos	Pago de facilitadores, Pago de cursos, talleres, diplomados, Alquiler de local y material gastable, refrigerios y otros.		<b>RD\$</b> <b>110,000.00</b>
		IP32.2. Núm. Técnicos capacitados.		MVP32.2. Capacitación para la implementación de la ASFL.					Dirección de Planificación /VR Adm. Y financiera, /			<b>RD\$</b> <b>110,000.00</b>
R21. Reforzar la capacidad	P33. Gestionar fondos	IP33.1. Porcentaje de proyectos	40%	MVP33.1. Solicitudes en	25%	25%	25%	25%				<b>N/A</b>

d de apropiación, y captación de recursos de cooperación.	de cooperación Interna cional.	os aproba dos.		convoca toria de fondos concurs ables. O entidad es sin fines de lucro.								
				cumpli miento a los docume ntos de alianzas.								
		IP33.2 Cantida d de giras realizad as a nivel interna cional. Agencia s y organis mos visitado s.	70%	MVP33. 2 Seguimi ento a las agencia s y organis mos	50 %		50 %		Direcc ión de Planifi cación	Pasaj es, Hospe daje, Alime ntació n y Trans porte		<b>RD\$ 2,557,500.00</b>
R22. Fortalec er las alianzas y la Calidad de los servicios por medio de Acuerdo s Marcos, Conveni os, memorá ndum de entendi	P34. Implem entar Estrate gia de Posicio namien to Interna cional.	IP34.1. Porcent aje de logros alcanza dos median te conveni o.	?	MVP34. 1. Implem entar mecanis mo de seguimi ento y cumpli miento a los docume ntos de alianzas.	25 %	25 %	25 %	25 %	Direc ción de Planifi cación			<b>RD\$ 2,557,500.00</b>
		IP34.2. Porcent aje de Cooper ación.		MVP34. 2. Docume ntos de política					Direcci ón de Planifi cación			<b>N/A</b>



miento y acuerdos interinstitucionales			producidos y firma de acuerdos.								
	IP34.3. Número de informes presentados		MVP34.3. Compromisos asumidos y aprobados por la Junta Directiva.					Dirección de Planificación			<b>N/A</b>
	IP34.4. Número de Entidades potenciales.		MVP34.4. Base de datos actualizada, Correo o carta formal de acercamiento y presentación de perfil institucional.					Dirección de Planificación			<b>N/A</b>
	IP34.5. Número de informes de participación en eventos y cumbres nacionales y internacionales		MVP34.6. Documentos, fotos, videos, folletos.	25%	25%	25%	25%	Dirección de Planificación			<b>RD\$ 1,100,000.00</b>

R23. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privada".	P35. Implementación de la ASFL.	IP35.1 Porcentaje de ingresos por captación.	MVP35.1. Resolución de aprobación.	7 0 %	3 0 %			Dirección de Planificación, Vinculación y Extensión	Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipos Tecnológico		<b>RD\$ 550,000. 00</b>
			acercamiento y presentación de perfil institucional.								
			MVP35.2. Donaciones y Captación de Recursos.					Dirección de Planificación, Vinculación y Extensión			<b>N/A</b>
P36. Prestación de servicios y empresas auxiliares.	IP36.1. Cantidad de Servicios prestados por programas y empresas.	MVP36.1. Servicios y empresas auxiliares.			7 0 %	3 0 %		Dirección de Planificación, Vinculación y Extensión			<b>N/A</b>
			IP36.2. Número de informes presentados.	MVP36.2. Rendición de cuentas a las entidades cooperantes.					Dirección de Planificación, Vinculación y Extensión		

			<b>Cronograma 2021</b>		<b>Requerimientos</b>
--	--	--	------------------------	--	-----------------------

Indicador de producto	Meta del indicador al 2021	Medio de Verificación del Producto	T1	T2	T3	T4	Responsables / involucrados	Financieros	No Financiero	Costo Estimado
IP37.1. Nivel de rentabilidad en relación de estudiantes por curso y carreras.	80%	MVP37.1. Plan de incremento de la productividad y aprovechamiento de los espacios físicos.	75%			25%	Dirección de Planificación y Desarrollo / Dirección Administrativa y Financiera	Contratación de Consultores o Empresas.	Planos de instituciones e informes de consumo de herramientas y equipos. Personal calificado.	<b>RD\$ 550,000.00</b>
IP38.1. Porcentaje de ejecución de la asignación presupuestaria.	100%	MVP38.1. Ejecución presupuestaria.	25%	25%	25%	25%	Vicerrectoría Adm. y Fin./ Planificación/ Presupuesto	N/A	Talento Humano Capacitado.	<b>N/A</b>
IP38.2. de departamentos que conocen su POA y disponen de los recursos su desarrollo.	85%	MVP 38.2. Productos del POA por áreas costeados, aprobados por la MAE.	50%	25%	25%		Vicerrectoría Adm. y Fin./ Planificación	N/A	Talento Humano Capacitado.	<b>N/A</b>
IP38.3. Proyecto de presupuesto 2021 formulado.	100%	MVP38.3. Elaboración y remisión de proyecto de presupuesto 2021.		50%	50%		Vicerrectoría Administrativa y Financiera/ Dirección Planificación y Desarrollo	N/A	Refrigerios / Informes de monitoreo de POA.	<b>N/A</b>
	100%							N/A		<b>N/A</b>

IP39.1. No. de modificaciones presupuestarias.		MVP 39.1. Expedientes aprobados por las autoridades competentes.				100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera/ Dirección Planificación y Desarrollo		Talento Humano Capacitación.	
IP40.1. Porcentaje de cumplimiento del PACC.	70%	MVP 40.1. Elaboración e implementación del Plan anual de Compras y Contrataciones-PACC.	15%	15%	30%	40%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera/ Dirección Planificación y Desarrollo	N/A	Talento Humano Capacitación	<b>N/A</b>
IP41.1. Porcentaje de satisfacción del personal con la infraestructura física.	30%	MVP41.1. Plan de mejoramiento de la infraestructura física.	25%	25%	25%	25%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Contratación de Consultores o Empresas.	Mantenimiento.	<b>RD\$ 71,643,000.00</b>
IP41.2. Mantenimiento de Equipo de Climatización	0%	MVP41.2. Plan de mejoramiento de la infraestructura física.	25%	25%	25%	25%	Dirección Administrativa	Contratación de servicios	Mantenimiento.	<b>RD\$ 9,900,000.00</b>
IP41.3. Mantenimiento de Equipo de Generación Eléctrica.	0%	MVP41.3. Plan de mejoramiento de la infraestructura física.	25%	25%	25%	25%	Dirección Administrativa	Contratación de servicios	Mantenimiento.	<b>RD\$ 1,980,000.00</b>

IP41.4 Mantenimiento del área Verde	70%	MVP41.4. Plan de mejoramiento de la infraestructura física.	30%	20%	25%	25%	Dirección Administrativa	Servicios Generales	Mantenimiento.	<b>N/A</b>
IP 41.5 Adquisición de Terrenos para mejorar Infraestructura	100%	MVP 41.5 Compra de terrenos para Infraestructura		100%			Dirección de Planificación y Desarrollo / Dirección de Vinculación con la Comunidad	Contratación de Consultores o Empresas.	Compra	<b>RD\$ 143,000,000.00</b>
IP42.1. Porcentaje de infraestructura tecnológica adecuada según requerimientos.	85%	MVP42.1. Plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica.	25%	50%	25%		Vicerrectoría Administrativa y Financiera / Dirección de Planificación y Desarrollo / Dirección de informática	Contratación de Consultores o Empresas.	Informática.	<b>RD\$ 9,900,000.00</b>
IP43.1. Porcentaje de dotación de equipos y mobiliarios requerida por las áreas.	85%	MVP43.1. Plan de dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus funciones.	25%	25%	25%	25%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Contratación de suplidor/es.	Activo Fijos.	<b>RD\$ 1,430,000.00</b>

IP43.2. Adquisición Vehículos de Motor.	0%	MVP43.1. Plan de dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimie nto de sus funciones	50 %	10 %	20 %	20 %	Direcció n Administ rativa	Departa mento de Compras	Departam ento de transport ación.	<b>RD\$ 33,000,00 0.00</b>
IP43.3. Adquisició n de Equipos Informátic os	0%	MVP43.1. Plan de dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimie nto de sus funciones	50 %	10 %	20 %	20 %	Direcció n Administ rativa	Departa mento de Compras	Activo Fijos.	<b>RD\$ 3,300,000. 00</b>

Resulta do	Produc to	Indicad or de product o	Met a del indic ador al 2021	Medio de Verifica ción del Product o	Cronograma 2021				Respon sables / involuc rados	Requerimientos		
					T 1	T 2	T 3	T4		Financ ieros	No Financi ero	Costo Estima do
R26. Fortalec imiento instituci onal a través del	P44. Gestión del Sistema de Monito reo de	IP44.1. Porcent aje de implem entació n del Sistema	100 %	MVP44. 1. Implem entació n del Sistema de	4 0 %	6 0 %			Vicerre ctoría Admini strativa / Direcci ón de	Contra tación de empre sa.	Person al califica do de RRHH.	<b>RD\$ 5,500, 000.00</b>

cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos.	la Administración Pública II.	de Gestión Humana .		Gestión de Humana .					Recursos			
		IP44.2. Porcentaje de cumplimiento en la planificación de los Recursos Humanos.	100 %	MVP44.2. Formularios control de la Planificación de los RRHH.	25 %	25 %	25 %	25 %	Los Subsistemas de Gestión Humana	Presupuesto institucional.	Equipos, materiales y personal del Departamento	<b>RD\$ 9,900,000.00</b>
		IP44.3. Porcentaje de aplicación de las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el trabajo.	100 %	MVP44.3. Plan de contingencia.	25 %	25 %	25 %	25 %	Unidad de Gestión de Riesgos	Internos.	Equipos, materiales y personal del Departamento	<b>RD\$ 4,400,000.00</b>
		IP44.4. Porcentaje de evaluaciones de desempeño por competencias completadas.	100 %	MVP44.4. Plantilla de evaluación.	40 %	10 %	40 %	10 %	RRHH y todo El personal de la institución.	Internos.	Materiales y equipos de la institución.	<b>RD\$ 1,100,000.00</b>
				MVP44.5. Informe de resultados.				100 %				<b>RD\$ 27,500.00</b>
		P45. Personal calificado y	IP45.1. Porcentaje de empleomanía	100 %	MVP45.1. Reporte de	25 %			75 %	Capacitación y Desarrollo /direct	Refrigerios /Almuerzo, Pago	Personal calificado.

	con las competencias requeridas por el puesto.	capacitacion		capacitaciones.					ores y Encargados	de Facilitadores, Viáticos de Transporte.		
	P46. Gestión del Clima Laboral	P46.1. Porcentaje de cumplimiento de plan de acciones para la implementación de gestión de cambio		MVP46.1. Plan de Acción.	50%			50%	Comité de calidad de la institución	Internos.	Personal institucional.	<b>RD\$ 1,650,000.00</b>

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2021	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2021				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Financieros	No Financiero	Costo Estimado
R27. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	P47. Gestión del Plan Estratégico de Comunicaciones.	IP47.1. Porcentaje de implementación del Plan.	20% (se completa la elaboración en junio e inicia implementación en Julio)	MVP47.1. Plan Estratégico de Comunicaciones.	30%	50%		20%	Dirección de comunicaciones / Vicerrectoría Financiera / Dirección de Gestión Humana / Protocolo	Recursos Financieros	Personal calificado	<b>RD\$ 16,456,000.00</b>
												<b>N/A</b>



				MVP47. 2. Informe s de monitor eo del Plan Estraté gico de Comuni cacione s.			3 0 %	7 0 %	Direcció n de comuni cacione s		Pers onal califi cado .	
P48. Gestión de Crisis.	IP48.1. Porcent aje del person al clave inducid o en estrateg ias de respues ta ante crisis.		MVP48. 1. Manual de Comuni cación de Gestión de Crisis.	1 5 %		8 5 %			Direcció n Comuni cacione s / Vicerrec toría Financie ra / Direcció n de Gestión Human a / Comité Disciplin ario	Contr atació n del forma dor de Vocer os.	Pers onal califi cado .	<b>RD\$ 55,000 .00</b>
P49. Gestión de las Relacione s Públicas.	IP49.1. Número de presenc ia en medios de prensa (radio, televisi ón y digitale s).		MVP49. 1. Desarro llo de activida des.						Direcció n Comuni cacione s / Vicerrec toría Financie ra / Protoco lo	Recur sos Finan cieros .	Pers onal califi cado .	<b>RD\$ 330,00 0.00</b>
			MVP49. 2. Gestión y coordi nación de entrevis tas con	2 5 %	2 5 %	2 5 %	2 5 %		Direcció n de comuni cacione s /Protoc olo		Pers onal califi cado .	<b>N/A</b>

				los medios.								
				MVP49.3. Generar opinión pública.	30%	40%		30%	Dirección de comunicaciones/ Protocolo	Recursos Financieros	Personal calificado	<b>RD\$ 605,000.00</b>
P50. Gestión y Coordinación de Eventos/ actividades del ITSC.	IP50.1. Porcentaje de actividades trimestrales programados versus realizados.			MVP50.1. Actividades institucionales.	30%	30%	5%	35%	Dirección de Comunicaciones / Vicerrectoría Financiera / Dirección de Gestión Humana / Comité Disciplinario / Protocolo	Recursos Financieros	Personal calificado	<b>RD\$ 7,359,000.00</b>
				MVP50.2. Apoyo logístico a actividades académicas.	25%	25%	25%	25%	Dirección de comunicaciones		Personal calificado	<b>RD\$ 412,500.00</b>
P51. Gestionar las estrategias para contenidos generales de Redes	IP51.1. Porcentaje de Aumento de Interacción a través			MVP51.1. Elaborar las Estrategias para contenidos en Medio	25%	25%	25%	25%	Dirección de comunicaciones	Recursos Financieros	Personal calificado	<b>RD\$ 165,000.00</b>

	Sociales y Página Web.	de las redes.		Sociales .								
				MVP51. 2. Estrateg ia de Conteni do en Pagina Web instituci onal.								N/A
R28. Aume nto de la satisfa cción del perso nal del ITSC	P52. Gestionar actividad es internas que contribuy an a mejorar el clima organizac ional.	IP52.1. Número de activida des de integra ción realizad as.		MVP52. 1. Gestion ar activida des de integrac ión.	5 0 %	2 5 %		2 5 %	Direcció n de Comuni cacione s / Protoco lo / RRHH / Vicerrec toría Adminis trativa	Recur sos Finan cieros .	Pers onal califi cado .	RD\$ 110,00 0.00

Resulta do	Produc to	Indicad or de product o	Met a del indic ador al 2021	Medio de Verifica ción del Product o	Cronograma 2021				Respon sables / involuc rados	Requerimientos		
					T 1	T 2	T 3	T 4		Financi eros	No Financ iero	Costo Estima do

R29. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna.	P53. Habilitación de la Oficina de Acceso a la Información.	IP53.1. OAI habilitada.	100 %	MVP53.1. Habilitación de la Oficina de Libre Acceso a la Información como manda la Ley 200-04.	30 %	25	25	20	Rectoría tecnología vicerrectoría administrativa y financiera	Construir o remodelar según se requiera el espacio de la Oficina, compra de equipos, Materiales Gastables, contratación de personal.	Informes, personal calificados.	<b>RD\$ 1,650,000.00</b>
	P54. Gestión del Portal de Transparencia.	IP54.1. Porcentaje de Calificaciones obtenidas luego de las evaluaciones de la DIGEIG.	85%	MVP54.1. Documentación Institucional.	25 %	25 %	25 %	25 %	OAI /Todos los departamentos involucrados en la operatividad del ITSC	N/A	N/A	<b>N/A</b>
	P55. Gestión CEP-ITSC.	IP55.1. Porcentajes de calificaciones obtenidas trimestralmente luego de las evaluaciones de la DIGEIG.	95%	MVP55.1. Informe de evaluación trimestral de la ejecución del Plan de trabajo CEP-ITSC 2020.	30 %	25 %	25 %	20 %	Comité de Ética y la DIGEIG	Indumentarias / publicidad objetiva // provisión de buzones.	Espacios, Apoyo técnico y logística institucional.	<b>RD\$ 110,000.00</b>

	P56. Gestión certific aciones del portal con las normat ivas NORTIC A2, A3, A5, E1.	IP56.1. Numero de certifica ciones obtenid as.	70%	MVP56. 1. Certifica ciones obtenid as.	0 %	4 0 %	1 5 %	1 5 %	OAI /Todos los departa mentos involucr ados en la operati vidad del ITSC. Optic	Gastos logístic os de los proces os a ejecuta r.	Espaci os, Apoyo técnic o y logísti ca institu cional.	<b>RD\$ 220,00 0.00</b>
--	--	--	-----	---	--------	-------------	-------------	-------------	---	---	--	---------------------------------

## MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El monitoreo, control y seguimiento de la ejecución del Plan Operativo Anual se realizará mediante el acompañamiento de la Dirección de Planificación y Desarrollo a cada área. Periódicamente se tomará como base el presente documento de planificación para la comprobación de lo programado hasta la fecha acordada, utilizando como referencia la medición del nivel de cumplimiento de los indicadores de productos y los medios de verificación definidos. Con estos insumos recolectados se procederá a crear informes trimestrales de cada unidad, que plasmen los resultados de la gestión día a día y el desempeño de los equipos de trabajo. De esta manera se garantizará la toma de decisiones oportunas, y, de ser necesario, se harán las modificaciones de lugar con la finalidad de cumplir con los objetivos determinados por la Rectoría.